



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

**ESTADO No. 034**

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

<b>RADICACIÓN</b>	<b>CLASE</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA AUTO</b>	<b>DECISIÓN</b>
2017-00261	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera CONFIAR	Gilberto de Jesús Pérez Valencia y otro	16 de junio de 2020	Aprueba liquidación del crédito, termina por pago total de la obligación, levanta medida cautelar y ordena entrega de títulos judiciales.
2013-00230	Ejecutivo singular	Cooperativa de Ahorro y Crédito Colanta	Sindy Johana Bedoya Restrepo y otro	16 de junio de 2020	Termina proceso por pago de la obligación y levanta medidas cautelares
2018-00348	Ejecutivo singular	CONFIAR Cooperativa Financiera	María Melva Quintero Orozco	16 de junio de 2020	Aprueba liquidación del crédito, termina por pago total de la obligación, levanta medida cautelar y ordena entrega de títulos de depósito judicial.

En la fecha, 17 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

**LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA**

Secretaria